

2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO CE-SO3/2019

Siendo las 17:10 horas del día cinco de diciembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas No. 2, de la Secretaría del Trabajo, sita en Calle Rafael M. Hidalgo Oriente No. 301, quinto piso, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 50130, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, la Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética; el L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética; el L.A. Carlos García Avendaño, Suplente de Vocal del Comité de Ética; el L. en D. Adolfo Víctor Hernández Millán, Suplente de Vocal del Comité de Ética; la Dra. Alicia Trejo Patiño, Vocal del Comité de Ética; el L.A. Sebero Arzate Ubando, Vocal del Comité de Ética; el C.P. Eduardo Sánchez Ríos, Vocal del Comité de Ética, la Técnica Esmeralda Saldivar Sánchez, Vocal del Comité de Ética y la L.T.O. Nitzia Reyes Hernández, Suplente de Vocal del Comité de Ética, todos ellos integrantes del citado Comité, y como invitados especiales en calidad de Asesores, el L. en D. Jesús Ponce Rubio, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo; el Doctor en Derecho Tomás Ruiz Pérez, Asesor de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo y la L.C.P. y A.P. Ma. Guadalupe Obregón Díaz, Asesora del Comité de Ética, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Manifestación expresa de los miembros del Comité de Ética de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión, o en su caso, manifestar el conocimiento del posible conflicto de interés de alguno de los miembros, previo al desarrollo de la sesión o durante esta, lo anterior bajo protesta de decir verdad.
4. Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos señalados a continuación:
 - 4.1 Presentación del Informe Anual de Actividades 2019 del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo 2019.
5. Asuntos Generales.
 - 5.1 Seguimiento a la participación de las y los servidores públicos de la Secretaría del Trabajo, para realizar las votaciones en el Sistema de Comités de Ética (SICOE), para la integración de los Vocales del Comité de Ética para el ejercicio 2020-2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum.

- I. La Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética, en uso de la palabra, dio la bienvenida a las y los presentes, a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.


SECRETARÍA DEL TRABAJO
OFICINA DE LA C. SECRETARIA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

- II. Acto seguido, la Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética, solicitó al Secretario del Comité de Ética, L.A.E. Alfonso López Macedo, verificar la existencia del quórum legal para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.
- III. El L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética, informó a la Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética, que, al inicio de esta Sesión, se realizó el registro de los asistentes, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.

ACUERDO CE-S3-001/2019

Se aprueba la existencia legal del quórum de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.

2. Consideración y aprobación del Orden del Día.

- I. Para atender el punto número dos del Orden del Día, la Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética, solicitó al Secretario del Comité de Ética, L.A.E. Alfonso López Macedo, dar lectura a la consideración y aprobación del Orden del Día, quien realizó lo conducente.
 1. Verificación del quórum.
 2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
 3. Manifestación expresa de los miembros del Comité de Ética de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión, o en su caso, manifestar el conocimiento del posible conflicto de interés de alguno de los miembros, previo al desarrollo de la sesión o durante ésta, lo anterior bajo protesta de decir verdad.
 4. Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos señalados a continuación:
 - 4.1 Presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética 2019 de la Secretaría del Trabajo.
 5. Asuntos Generales.
 - 5.1 Seguimiento a la participación de las y los servidores públicos de la Secretaría del Trabajo, para realizar las votaciones en el Sistema de Comités de Ética (SICOE), para la integración de los Vocales del Comité de Ética para el ejercicio 2020-2021.
- II. Una vez concluida dicha lectura, la Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética, sometió a la consideración de los presentes, el Orden del Día propuesto, solicitando, en su caso, los comentarios al respecto. Al no existir comentarios al Orden del Día propuesto, los presentes tomaron el siguiente acuerdo:


SECRETARÍA DEL TRABAJO
OFICINA DE LA C. SECRETARÍA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ACUERDO CE-S3-002/2019

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.

3.- Manifestación Expresa de los miembros del Comité de Ética.

- I. Para atender el punto número tres del Orden del Día, la Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética, solicitó al Secretario del Comité de Ética, L.A.E. Alfonso López Macedo, preguntar a los integrantes del Comité de Ética, si existe manifestación alguna o conflicto de interés para esta Tercera Sesión Ordinaria.
- II. Acto seguido, el Secretario del Comité de Ética, L.A.E. Alfonso López Macedo, solicitó a los integrantes del Comité de Ética, su manifestación expresa a los miembros del Comité de Ética de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión, o en su caso, manifestar el conocimiento del posible conflicto de interés de alguno de los miembros, previo al desarrollo de la sesión o durante ésta, lo anterior bajo protesta de decir verdad.
- III. La Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética, preguntó a los integrantes del Comité de Ética, que expresen de manera verbal con un sí, o un no, si existe algún conflicto de interés de su parte para el desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria.
- IV. Los integrantes del Comité de Ética, expresaron que no tienen algún conflicto de interés de su parte.
- V. La Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética, le informa al Secretario del Comité, que no existe manifestación alguna de conflicto de interés continuar con la Tercera Sesión Ordinaria, por lo que los presentes tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CE-S3-003/2019

Se aprueba la no existencia de conflicto de interés por parte de los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo en esta Tercera Sesión Ordinaria.

4.- Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos señalados a continuación:

- 4.1 Para atender el punto número cuatro del Orden del Día, el L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética, presentó a la Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética y a sus integrantes, el Informe Anual de Actividades 2019 del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
OFICINA DE LA C. SECRETARIA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

- 4.2 Acto seguido, la Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética, autorizó al L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética, rendir el Informe Anual de Actividades 2019, ante los integrantes del Comité de Ética.
- 4.3 El L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética, realizó su presentación del Informe Anual de Actividades 2019, ante el pleno del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo, documento que se anexa a la presente acta.
- 4.4 Acto seguido y una vez concluido el Informe Anual de Actividades 2019, la Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética, solicitó a los integrantes del Comité, levantando la mano en señal de aprobación de informe, asimismo, agradeció al L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética, la lectura mismo.

ACUERDO CE-S3-004/2019

La Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética, solicitó al L.A.E. Alfonso López Macedo, una vez aprobado el Informe Anual de Actividades 2019 del Comité de Ética, solicitó al Secretario del Comité de Ética, dar seguimiento para que se realice la entrega del Informe Anual de Actividades 2019 a la Dirección de Ética y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría, así como incorporar la información en el Sistema de Comités de Ética (SICOE), para la validación correspondiente.

5. Asuntos Generales.

- I. Para atender el punto número cinco del Orden del Día, el L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética, informó a la Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética y a sus integrantes, que se dará el seguimiento a través de las y los servidores públicos designados por las Unidades Administrativas de la Secretaría del Trabajo, en el periodo comprendido del 05 al 13 de diciembre del año en curso, para supervisar y realizar las votaciones en el Sistema de Comités de Ética (SICOE), para la integración de los Vocales del Comité de Ética que fungirán para el periodo 2020-2021.
- II. Acto seguido, la Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética, instruyó a los Vocales del Comité de Ética, apoyar al L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética, para vigilar y supervisar que las y los servidores públicos de la Secretaría del Trabajo, cumplan con esta obligación.
- III. La Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética, instruyó al L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
OFICINA DE LA C. SECRETARÍA

2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur

- IV. El L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética, le informó a la Licenciada Martha Hilda González Calderón, Presidenta del Comité de Ética, que los puntos del Orden del Día han sido agotados.

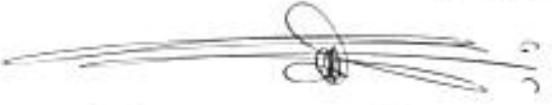
ACUERDO CE-S3-005/2019

Los Vocales del Comité de Ética, así como los enlaces designados por cada Unidad Administrativa, apoyarán en supervisar al personal que labora en la Secretaría del Trabajo, para que realice las Votaciones correspondientes.

Asimismo, al término de la Tercera Sesión Ordinaria, la Licenciada Martha Hilda González Calderón, Secretaria del Trabajo y Presidenta del Comité de Ética, les agradeció a los integrantes del Comité de Ética, su responsable labor con las actividades que desarrollaron durante el periodo 2018-2019, así como su participación en beneficio de las y los servidores públicos de la Secretaría del Trabajo.

Al no existir otro asunto que tratar y agotados los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día cinco de diciembre del año dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.


LICENCIADA MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN
Presidenta del Comité de Ética


L. A. E. ALFONSO LÓPEZ MACEDO
Secretario del Comité de Ética


LCDO. CARLOS GARCÍA AVENDAÑO
Suplente de Vocal del Comité de Ética


L. EN D. ADOLFO VÍCTOR HERNÁNDEZ MILLÁN
Suplente de Vocal del Comité de Ética


DRA. ALICIA TREJO PATIÑO
Vocal del Comité de Ética

SECRETARÍA DEL TRABAJO
OFICINA DE LA C. SECRETARIA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"



L.A. SEBERO ARZATE UBANDO
Vocal del Comité de Ética



C.P. EDUARDO SÁNCHEZ RÍOS
Vocal del Comité de Ética



TÉC. ESMERALDA SALDÍVAR SÁNCHEZ
Vocal del Comité de Ética



L.T.O. NITZIA REYES HERNÁNDEZ
Suplente de Vocal del Comité de Ética

SECRETARÍA DEL TRABAJO
OFICINA DE LA C. SECRETARIA

Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México, C.P. 50130.
Tel: (01 722) 276 09 00, ext.: 74703.